



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8918

13/04/2020

21060

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CABEZÓN CASAS, Tomás (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); ESPAÑA REINA, Carolina (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el número de beneficiarios del bono social en la categoría de vulnerable COVID-19 (art. 28 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19), a 26 de abril ascendía a 509. No se cuenta todavía con información desglosada por provincias. Se prevé contar con ella en la recapitulación más exhaustiva que se obtendrá, en relación al mes de mayo, a principios de junio.

Madrid, 20 de mayo de 2020